



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

MARTES

• Edición No. 44.531

Santiago de Guayaquil, martes 13 de marzo del 2007

3 secciones • 26 páginas

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AMAZONICATEL S.A.**

Se comunica al público que la compañía **AMAZONICATEL S.A.** aumentó su capital suscrito por **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 14 de diciembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-IJ-0000871 el 7 de febrero de 2007.

El capital suscrito actual es **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DIEZ MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **ONCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Además se reforma el Artículo Tercero relacionado con el Objeto Social: "ARTICULO TERCERO.- DEL OBJETO SOCIAL.- El objeto social se la compañía será dedicarse a las siguientes actividades: A) A la actividad agrícola, agropecuaria, ganadera, avícola, y floricultora, en todas sus fases, exportación e importación de banano, plátanos, piña y productos perescederos;...".

Guayaquil, 7 de febrero de 2007

Otón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS